MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 4236

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N.° 16/2026 "ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA EL LABORATORIO FORENSE" ID N.° 492008, A LAS EMPRESAS WINNER S.R.L., CON RUC N.° 80010090-5 E ITCS S.A., CON RUC N.° 80046953-4

Asunción, 26 de octubre de 2026

Visto: El memorando UOC N.° 885 del 23 de octubre de 2026, de la Unidad Operativa de Contratación, con referencia a la Licitación Pública Nacional n.° 16/2026 "Adquisición e implementación de equipamiento e infraestructura tecnológica para el Laboratorio Forense del Ministerio Público" ID N.° 492008; y,

CONSIDERANDO:

El presente llamado cumple con las disposiciones establecidas en la Ley 7021/22 "De Suministros y Contrataciones Públicas" en el inciso a) del artículo 34 "Procedimientos Convencionales de Contratación", que trata los tipos de procedimientos, así como el artículo 54 "Comités de Evaluación", que indica: "Las convocantes constituirán un Comité de Evaluación para la calificación y evaluación de las ofertas, cuyos miembros deberán ser idóneos y no podrán ser designados como Administradores del Contrato".

Asimismo, la evaluación de ofertas se llevó a cabo siguiendo lo establecido en el artículo 52 "Evaluación, Subsanabilidad y Rechazo de las Ofertas" de la Ley 7021/22 y el artículo 75 "Procedimiento de Evaluación" del Decreto 2264/24 reglamentario de la Ley 7021/22.

La recomendación de adjudicación se halla enmarcada dentro de las disposiciones establecidas en el artículo 55 "Adjudicación", de la Ley 7021/22 "De Suministros y Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario 2264/24.

A ese respecto, por nota DTIC N.° 196/2026, la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación solicitó formalmente el inicio del procedimiento de llamado, adjuntando las especificaciones técnicas, la justificación correspondiente y los precios referenciales necesarios para llevar a cabo dicho proceso.

En atención, al dictamen técnico n.° 06/2026, de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación, en cumplimiento del artículo 40 inciso "A" de la Resolución DNCP N.° 230/2025, en el cual se sustenten las especificaciones técnicas requeridas en el procedimiento de contratación, suscripto por el responsable del área requirente o del técnico que las recomendó.

Así también, la Resolución DNCP N.° 454/2024 "Por el cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones públicas en el marco de la Ley 7021/22", consta dictamen técnico U.O.C. N.° 93/2026 de elaboración y metodología para la obtención de los precios referenciales.

De acuerdo con el acta de Apertura de Ofertas del 5 de octubre de 2026 y el Informe de Evaluación del 21 de octubre de 2026, elaborado de acuerdo a lo establecido en el artículo 82 del Decreto 2264/24, para el procedimiento de Licitación Pública Nacional n.° 16/2026 "Adquisición e implementación de equipamiento e infraestructura tecnológica para el Laboratorio Forense del Ministerio Público" ID N.° 492008, que eleva a consideración y recomienda, salvo mejor parecer, la adjudicación a las empresas WINNER S.R.L. e ITCS S.A., de conformidad con el artículo 55 de la Ley 7021/22 "De Suministros y Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario 2264/24, teniendo en cuenta todo lo analizado y evaluado en el cumplimiento de las condiciones legales, especificaciones técnicas y económicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, el Cuadro Comparativo, y teniendo en cuenta que los oferentes reúnen los requisitos para contratar con el Ministerio Público, basándose en las exigencias de las disposiciones legales vigentes, como así también, la no-inhabilidad para contratar con el Estado.

El presente llamado, cuenta con la correspondiente disponibilidad presupuestaria en los Objetos del Gasto 535 "Equipos de salud y laboratorio"; 538 "Herramientas, aparatos e instrumentos en general" y 543 "Adquisición de equipos de computación".

En ese sentido, por memorando UOC N.° 885/2026, la Unidad Operativa de Contratación elevó a consideración el Informe de Evaluación, a través del cual se recomendó la adjudicación de la Licitación Pública Nacional n.° 16/2026 "Adquisición e implementación de equipamiento e infraestructura tecnológica para el Laboratorio Forense del Ministerio Público" ID N.° 492008.

Conforme con la autonomía funcional y administrativa del Ministerio Público, otorgadas por la Constitución Nacional en su artículo 266 y los artículos 49, 50 y demás concordantes de la Ley 1562/00 "Orgánica del Ministerio Publico", corresponde disponer en ese sentido.

Por tanto, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, el Fiscal General del Estado,

RESUELVE:

1.- Adjudicar la Licitación Pública Nacional n.° 16/2026 "**Adquisición e implementación de equipamiento e infraestructura tecnológica para el Laboratorio Forense del Ministerio Público**" ID N.° 492008, por un monto total a contratar de Gs. 5.843.248.597 (Guaraníes cinco mil ochocientos cuarenta y tres millones doscientos cuarenta y ocho mil quinientos noventa y siete), según el siguiente detalle:

MINISTERIO PÚBLICO * FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO * REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Abg. Lisa B. Mencía M.
Secretaria General
Ministerio Público

Dr. Emiliano R. Rolón Fernández
Fiscal General del Estado

MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 4236

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N.° 16/2026 "ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA EL LABORATORIO FORENSE" ID N.° 492008, A LAS EMPRESAS WINNER S.R.L., CON RUC N.° 80010090-5 E ITCS S.A., CON RUC N.° 80046953-4

- Lote 1 - Equipamientos Especializados para la Preservación, Documentación y Análisis Forense: a la empresa **Winner S.R.L.**, representada por el señor Fernando Manuel Brítez Borrell, con C. I. N.° 2.363.966, en su carácter de representante legal, por la suma de Gs. 3.436.706.597 (Guaraníes tres mil cuatrocientos treinta y seis millones setecientos seis mil quinientos noventa y siete), conforme con el sigueinte detalle:

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	43211515-001	Estaciones Especializadas de Adq., Procesamiento y Análisis Forense Digital	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	7,00	275.787.133	1.930.509.931	Marca: Digital Intelligence, Inc. Modelo:FRED Forensic Workstations. Fabricante: Digital Intelligence, Inc. Procedencia: Estados Unidos nro_certificado_origen_nacional: No aplica
2	43211502-9999	Equipos Portátiles Especializados de Adquisición, Procesamiento y Análisis Forense Digital	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	6,00	113.130.000	678.780.000	Marca: Digital Intelligence, Inc. Moelo: FRED-L Forensic Laptop Fabricante: Digital Intelligence, Inc. Procedencia: Estados Unidos nro_certificado_origen_nacional: No aplica
3	43211502-9999	Módulos Computacionales Especializados para Adquisición y Recuperación Forense de Medios Digitales	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	2,00	20.388.003	40.776.006	Marca: Atola Technology. Modelo: Atola Insight Forensic Fabricante: Atola Technology Procedencia: Canadá nro_certificado_origen_nacional: No aplica
4	43211515-001	Módulos computacionales especializados para Bloqueo y Control de Evidencias Digitales	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	320.000.000	320.000.000	Marca: MOS Equipment. Modelo: Mission Darkness™ Blocker Locker 7 Fabricante: MOS Equipment Procedencia: Estados Unidos nro_certificado_origen_nacional: No aplica
5	43211515-001	Equipamiento Técnico para Laboratorio de Evidencias Forenses	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	466.640.660	466.640.660	Marca: MOS Equipment. Modelo: Mission Darkness™ Forensic Crack Cabinet Fabricante: MOS Equipment Procedencia: Estados Unidos nro_certificado_origen_nacional: No aplica
					Total por lote:	**3.436.706.597**	

- Lote 2 - Infraestructura Tecnológica para el Laboratorio Forense: a la empresa **ITCS S.A.**, representada por el señor César Romeo Acosta, con C. I N.° 3.298.115, en su carácter de director, por la suma de Gs. 2.406.542.000 (Guaraníes dos mil cuatrocientos seis millones quinientos cuarenta y dos mil), de acuerdo con el detalle a continuación:

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	43211501-001	Servidor de grupo de trabajo	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	1.734.134.000	1.734.134.000	Marca: HPE. Modelo: ProLiant DL380 Gen 12 Fabricante: HPE Procedencia: Estados Unidos nro_certificado_origen_nacional: No aplica
2	43211502-9999	Computadora Avanzada – Estación de Trabajo	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	13,00	49.416.000	642.408.000	Marca: HP. Modelo: Z2 G1i SFF Fabricante: HP Inc. Procedencia: México/Thailandia/Paises Licenciatarios nro_certificado_origen_nacional: No aplica
3	39121004-018	Ups de 1500 VA	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	20,00	1.500.000	30.000.000	Marca: FTX. Modelo: Interac Smart LCD 1500VA Fabricante: Foshan Unipower Electronic Co. LTD. Procedencia: China nro_certificado_origen_nacional: No aplica
					Total por lote:	**2.406.542.000**	

2.- Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a suscribir los contratos emergentes de la presente adjudicación, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

3.- Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a proceder a la afectación presupuestaria en los objetos de gastos correspondientes, asignados a los programas presupuestarios del Ministerio Público para el Ejercicio Fiscal 2026.

4.- Designar al **Lic. Omar David Cabrera Díaz**, con C.I. N.° 1.702.766, Jefe del Departamento de Técnico de la Dirección del Laboratorio Forense, con correo electrónico institucional ocabrera@ministeriopublico.gov.py, como administrador de los contratos.

5.- Establecer que las facturas presentadas de acuerdo a la provisión de los bienes, sean obligadas según los créditos presupuestarios previstos en el "Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2026", conforme lo establece el decreto reglamentario, pagaderos una vez finalizados los trámites administrativos de rigor.

6.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

MINISTERIO PÚBLICO * FISCALIA GENERAL DEL ESTADO * REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Abg. Lisa B. Mencia M.
Secretaria General
Ministerio Público

Dr. Emiliano R. Rolón Fernández
Fiscal General del Estado